Escritos de frontera
De las tareas del Banco de México

ARTURO DAMM ARNAL

Leemos, en el párrafo sexto del artículo 28 constitucional, que "el Estado tendrá un banco central, que será autónomo en el ejercicio de sus funciones y en su administración"; que el objetivo prioritario de dicho banco será "procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional" y, lo más importante de todo, que "ninguna autoridad podrá ordenar al banco conceder financiamiento", lo cual quiere decir que el Ejecutivo federal no podrá obligarlo a emitir dinero (imprimir billetes y acuñar moneda), para financiar parte de su gasto. Todo ello apunta en la dirección correcta, que en el caso de cualquier banco central es la de la estabilidad del índice general de precios y, por consiguiente, la de la preservación del poder adquisitivo de los consumidores y, ¡todavía más importante!, de los ahorradores. El primer paso por el camino del progreso económico, entendido como la capacidad para producir más (dimensión cuantitativa) y mejores (dimensión cualitativa) bienes y servicios, para un mayor número de gente (dimensión social), es, precisamente, el ahorro, uno de cuyos principales enemigos es la inflación.

Un banco central debe tener como única tarea la que la Constitución le señala al Banco de México: procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, como una de las condiciones necesarias del progreso económico. Sin embargo, no faltan las voces, sobre todo de legisladores, que, bajo el influjo del keynesianismo, y sobre todo en tiempos de recesión económica, afirman que al banco central se le debe imponer la tarea de promover el crecimiento de la producción de bienes y servicios y, por lo tanto, la creación de empleos y la generación de ingresos.

Quienes proponen tales cosas no saben que la única manera que un banco central tiene para promover el crecimiento, el empleo y el ingreso es por medio de la estabilidad monetaria, y que cualquier otra herramienta que pueda usar para lograr tal fin es contraria a la preservación del poder adquisitivo y perjudicial para el crecimiento de la producción, la creación de empleos y la generación de ingresos. ¿Cuál puede ser esa otra herramienta? La inflación, la pérdida del poder adquisitivo, la inestabilidad monetaria, todo lo cual es contrario a la tarea que cualquier banco central debe promover.

¿Cuál es la lógica que sustenta la propuesta de imponerle al Banco de México, la promoción del crecimiento, el empleo y el ingreso, sobre todo en tiempos de recesión? La creencia de que un aumento en la demanda agregada (la demanda de todos, por todos los bienes y servicios), da como resultado un aumento en la producción de esos bienes y servicios, con el consiguiente incremento en el empleo y el ingreso, aumentos, todos estos, que contrarrestan las presiones recesivas. Ésta es la lógica que sustenta la intención de imponerle al Banco de México, como segunda tarea, la promoción del crecimiento, el empleo y el ingreso.

Si el Banco de México recurre a la emisión primaria de dinero para financiar parte del gasto gubernamental, el resultado será un incremento en la demanda agregada. Ahora bien, suponer que ese aumento en la demanda agregada (en el gasto total), se traducirá en un incremento en la producción, el empleo y el ingreso, es decir, en la oferta de bienes y servicios, es suponer demasiado, tal y como una y otra vez lo muestran los hechos.

Una recesión se define como una caída en la producción, porque el crecimiento resulta menor o porque resulta negativo; así, la recesión se supera una vez que el crecimiento pasa de negativo a positivo, y de bajo a elevado. ¿Qué se puede hacer para superar la recesión? Según las teorías inspiradas por Keynes, lo que se puede y debe hacer es generar demanda, y quien debe y puede hacerlo es el gobierno, aumentando su gasto y aumentándolo de manera

inflacionaria, es decir, recurriendo a la emisión primaria de dinero. De lo que se trata es de que el gobierno gaste más, sin que nadie más gaste menos, para lo cual el gobierno debe financiar el aumento en su gasto, no con más impuestos (el resultado sería que, lo que el gobierno gasta de más, los contribuyentes gastarían de menos, y no habría un aumento en la demanda agregada), tampoco con más deuda (el resultado sería el mismo: lo que el gobierno gastara de más, es lo que sus acreedores gastarían de menos, y tampoco habría un incremento en la demanda agregada), sino con inflación, es decir, con impresión de billetes y acuñación de moneda, es decir, con emisión primaria de dinero.

¿Cuál será el resultado de un mayor gasto gubernamental financiado con emisión primaria de dinero? ¿Cuál la consecuencia de que el gobierno gaste más, sin que nadie más gaste menos? Un aumento en la demanda agregada, es decir, en el gasto total en la economía, con lo cual se cumple la primera parte del "plan" keynesiano, faltando el cumplimiento de la segunda: el aumento en la producción, el empleo y el ingreso, sin lo cual no se sale de la recesión. Entrampados en la recesión, el reto no es generar demanda, sino reactivar la producción, y suponer que basta lo primero para conseguir lo segundo es suponer demasiado. Todo dependerá de las expectativas de los empresarios.

Según la Encuesta sobre la expectativas de los principales analistas en economía del sector privado, de enero de 2009, levantada y publicada por el Banco de México, el crecimiento de la producción en 2009 será de -1.2%, y la pérdida de empleos en el sector formal ascenderá a 201 mil; de cumplirse la proyección, hará de 2009 un año de retroceso: se estima que el crecimiento de la producción en 2008 fue de 1.4%, y se sabe que la pérdida de empleos en el sector formal de la economía sumó 29 mil 589 plazas.

Supongamos que un empresario forma sus expectativas a partir de la mentada encuesta y que gracias a un mayor gasto gubernamental, financiado con emisión primaria de dinero, aumenta la demanda por la mercancía que produce. ¿Ese aumento lo llevará a incrementar la producción de la mercancía en cuestión, tomando en cuenta que prevé un año difícil? ¿No le resultará más fácil, ante el aumento en la demanda por su producto, subir el precio del mismo? No hay una respuesta única, pero lo que sí se puede afirmar es que, en épocas de recesión, el aumento en la producción, con todo lo que ello conlleva, desde pedir crédito para invertir hasta contratar trabajadores, no depende únicamente, ¡y tal vez ni siquiera principalmente!, del aumento en la demanda. Si así fuera, aplicando el "plan" keynesiano, no habría recesión que durase más de unos cuantos meses. Lo que importa son las expectativas de los empresarios, no el gasto total en la economía.

Pero los keynesianos insisten y, avanzando un paso, afirman que el alza general de precios le permite a los empresarios aumentar sus ganancias, lo cual alienta sus inversiones, aumenta su producción, e incrementa la oferta de bienes y servicios, lo que compensa los daños que, en materia de poder adquisitivo, genera el alza de precios; así, el precio que hay que pagar a cambio de mayor crecimiento, más empleos y mejores ingresos es la pérdida del poder adquisitivo de nuestro dinero, *dictum* favorito de los keynesianos. El *dictum*, ¿es verdadero? No, pues pasa por alto que la inflación es un alza general de precios: aumentan los precios de las mercancías ofrecidas por los empresarios, y los precios de los factores de la producción utilizados por ellos, lo cual eleva sus costos. Se puede reducir la utilidad o convertirse en pérdida, lo cual desincentiva las inversiones y, por ello, la producción, el empleo y el ingreso. En 2007 la inflación fue 3.8% y 6.5 en 2008. ¿La consecuencia fue un mayor crecimiento de la producción? En 2007 la producción creció 3.3% y 1.4 (estimado) en 2008. Una mayor inflación, ¿causa mayor crecimiento?

Sería un grave error el que los legisladores, impulsados por el senador Beltrones, le impusieran al Banco de México la tarea de promover el crecimiento, algo que, al final de cuentas, sería contradictorio, ya que, supuestamente, un banco central promueve el crecimiento por medio de la inflación, alza general de precios que es la antítesis de la estabilidad monetaria.

La mejor contribución que cualquier banco central puede hacer al progreso económico es garantizar una moneda sana y fuerte, que mantenga el poder adquisitivo de los consumidores y de los ahorradores.

En éste, como en muchos otros temas, hay que ir más allá de las fronteras.